

Valencia, 5 de marzo de 2024



UMBRELLA SOLAR INVESTMENT, S.A.

Plaza de América 2, 4B – 46004 Valencia

OTRA INFORMACION RELEVANTE

**DESEMBOLSO DE LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES PARA DESARROLLO DEL PROYECTO
GIBRALEON**

Umbrella Solar Investment, S.A. (en adelante “**USI**”, la “**Sociedad**” o el “**Emisor**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“**BME Growth**”), pone en conocimiento del mercado la siguiente Información relativa a la Sociedad:

Como continuación al anuncio publicado mediante Otra Información Relevante del día 16 de enero de 2024 (el “**Anuncio**”), en el que se indicó que el Emisor, a través de su filial IM2 Energía Solar Proyecto 3 S.L., iniciaba la colocación de una emisión de obligaciones por un importe de hasta 2,5 millones de euros con vencimiento en 2026 y un tipo de interés del 8,5% anual, una vez finalizada la misma, a través de la plataforma de financiación participativa ENERFIP S.A.S., la emisión se ha cubierto y suscrito en su totalidad por el importe total 2,5 millones de euros y ha tenido lugar el otorgamiento del acta de desembolso y la correspondiente emisión de las obligaciones.

El destino de la emisión es la construcción del parque fotovoltaico en suelo Gibraleón sito en Huelva, con una producción anual prevista de 6.283 MWh y se prevé de acuerdo al diseño de la instalación que se evitarán anualmente 1.005 toneladas de CO₂.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Atentamente,

Enrique Selva Bellvís
Presidente del Consejo de Administración